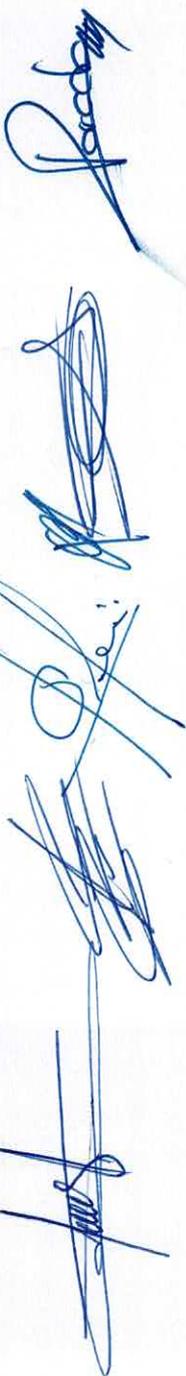


**Acta de Sesión de presentación de integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del "Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca".** -----

En el Municipio de San Sebastián Tutla, Distrito del Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día ocho de agosto del año dos mil veintidós, reunidos mediante la aplicación ZOOM, derivado de las medidas implementadas para evitar la propagación de la enfermedad causada por el virus SARS CoV2, (COVID-19), desde la sala de juntas de la Dirección General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, ubicada en Carretera Internacional (190) número 49, (planta alta), San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca; los Servidores Públicos integrantes del Organismo Público Descentralizado denominado "Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca": **Lic. Kenia Hassibe Parada Morales**, Directora General; y desde sus dispositivos **Ing. Cesar Paul Guifarro**, Jefe del Departamento Administrativo; **Lic. Jesús Eduardo Franco Villanueva**, Jefe del Departamento de Planeación; **Mtro. C. E. Oscar Castañeda de la Cueva**, Jefe del Departamento Académico y de Docencia; **Lic. Gustavo Aremilla Niño de Rivera**, Jefe del Departamento de Servicios Escolares; **Lic. Israel Contreras García**, Jefe del Departamento Jurídico y **Licenciada Raquel Cruz Aquino**, quien acredita con el oficio **SCTG/OS/838/2022** de fecha 8 de agosto 2022, su carácter Asesor y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca; convocados con el propósito de celebrar la sesión de presentación de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del "Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca", por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13, 14 y demás aplicables de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, 1, 6, 7, 9 y demás aplicables del Decreto de Creación del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, artículos 1, 22 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede al objeto de esta sesión en los términos en que se propone en el siguiente: -----

-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----
- 3.- PRESENTACIÓN DE LAS ACREDITACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA. ---
- 5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 6.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA. -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



A continuación, la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, Directora General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes solicitando al C. Lic. Israel Contreras García, Jefe del Departamento Jurídico del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, proceda con el pase de lista. - - - - -

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** EL Lic. Israel Contreras García, Jefe del Departamento Jurídico del Telebachillerato, efectúa el pase de lista, de acuerdo a la lista de asistencia que forma parte de la presente acta, informando a la Directora general que se encuentran presentes de forma remota la totalidad de los servidores públicos que se mencionan en el proemio del mismo. -----

**2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** Continuando con el uso de la voz, la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, en su carácter de Directora General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, declara que existiendo el Quórum Legal, siendo las once horas con diez minutos, declara formal y legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del "Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca", siendo válidos los acuerdos que de ésta emanen. -----

**3.- PRESENTACIÓN DE LAS ACREDITACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA.** - - -  
Continuando con el uso de la voz la Licenciada Kenia Hassibe Parada Morales, Directora General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, expone ante los presentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 22 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en relación con los artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley invocada, y atendiendo a la estructura orgánica del organismo público descentralizado denominado Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, se realizó la designación de los cargos con los que participaran en la integración del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del "Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca"**, quedando **acreditados de la siguiente manera.** -----

**Lic. Kenia Hassibe Parada Morales**, Titular de la Dirección General, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 03 de marzo del 2022, expedido por el Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, quien fungirá como Presidenta Propietaria del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca.** -----

- **Ing. César Paul Ramírez Guifarro**, Jefe del Departamento Administrativo, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de abril del 2022 y designación como **Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**, mediante oficio TEBCEO/DG/516/2022 de fecha 03 de agosto del 2022,

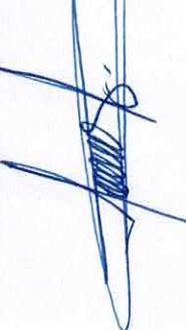
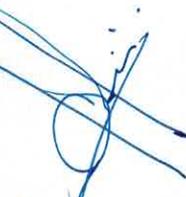


ambos expedido por la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, Oaxaca, Directora General. -----

- **Lic. Jesús Eduardo Franco Villanueva**, Jefe del Departamento de Planeación, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 16 de marzo del 2022 y designación como **VOCAL 1** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**, mediante oficio TEBCEO/DG/517/2022 de fecha 03 de agosto del 2022, ambos expedido por la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, Oaxaca, Directora General. -----
- **Mtro. C. E. Oscar Castañeda de la Cueva**, Jefe del Departamento Académico y Docencia acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 16 de abril del 2022, y designación como **VOCAL 2** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**, mediante oficio TEBCEO/DG/518/2022 de fecha 03 de agosto del 2022, ambos expedido por la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, Oaxaca, Directora General. -----
- **Ing. Gustavo Arremilla Niño De Rivera**, Jefe del Departamento Servicios Escolares acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de abril del 2022, y designación como **VOCAL 3** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**, mediante oficio TEBCEO/DG/521/2022 de fecha 03 de agosto del 2022, ambos expedido por la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, Oaxaca, Directora General. -----
- **Lic. Israel Contreras García**, Jefe del Departamento Jurídico acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 16 de julio del 2022, y designación como **Asesor** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**, mediante oficio TEBCEO/DG/519/2022 de fecha 03 de agosto del 2022, ambos expedido por la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, Oaxaca, Directora General. -----
- **Lic. Raquel Cruz Aquino**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca y **Asesor** del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**, quien acredita su personalidad mediante oficio número **SCTG/OS/838/2022** de fecha **08 de agosto de 2022** expedido por el Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca. -----

No existiendo manifestación alguna, respecto a la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, se procede con el siguiente punto del orden del día. -

**4.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA.** En uso de la voz la Licenciada Kenia



Hassibe Parada Morales, Directora General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, solicita a los presentes ponerse de pie frente a sus cámaras, para proceder a la toma de protesta de ley, mismo que se realiza en los siguientes términos: -----

Ciudadanos integrantes del **TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA** y **ASESORES** "¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca que se os he conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?" y habiendo contestado al unísono los interrogados: "¡Si protesto!", a continuación en el uso de la voz la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, repusieron: "Si no lo hicieréis así, la Nación os lo demande". -----

Declarando la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, Directora General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, que las funciones del cargo de integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, se establecen en el 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido, el Ing. César Paul Ramírez Guifarro, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, procede a dar lectura al orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, en su carácter de Directora General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, puso a consideración de los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del "Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca"**, quienes manifestaron por la aprobación del orden del día en los términos leídos, procediendo con el siguiente punto del orden del día. -----

**6.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA.** En uso de la voz la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, solicita al Ing. César Paul Ramírez Guifarro, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, presente la propuesta de calendario de sesiones ordinarias. -----

En uso de la voz el Ing. César Paul Ramírez Guifarro, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, presenta la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca. -----



Habiéndose expuesto y deliberado las fechas propuestas, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, aprueban por unanimidad de votos el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo **TEBCEO/CAASSP-A01/2022**.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el 19 y 20 de su Reglamento se aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2022.

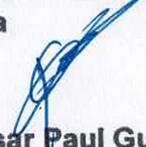
SESIONES ORDINARIAS 2022	FECHA DE CELEBRACIÓN	HORA
1	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022	11:00
2	11 DE OCTUBRE DE 2022	11:00
3	04 DE NOVIEMBRE DE 2022	11:00
4	08 DE DICIEMBRE DE 2022	11:00

Acuerdan realizar las sesiones extraordinarias que se requieran para atender asuntos de prioridad, conciliando previamente la hora y fecha con los integrantes del Comité. -----

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, manifiesta que habiéndose agotado todos los puntos establecidos en el orden del día de acuerdo a la convocatoria emitida, lo que procede es clausura de la sesión, por lo que manifiesta: "siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, doy por concluidas las actividades correspondientes a la presente Sesión de presentación de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Organismo Público Descentralizado denominado Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca y por válidos los acuerdos que de esta emanan, por tal razón instruyo a la Secretaría Técnica para que levante el acta correspondiente, debiendo firmar para su legal constancia al margen y al calce los que en esta intervenimos, para los efectos legales y administrativos correspondientes a que haya lugar, y previa lectura de la misma, se cierra el acta que se autoriza. Conste. -----

**Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca**

  
Lic. Kenia Hassibe Parada Morales  
Presidenta

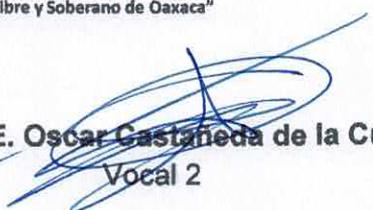
  
Ing. Cesar Paul Guifarro  
Secretario Técnico



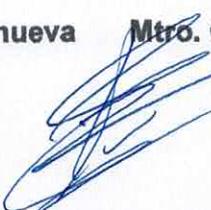
"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**Lic. Jesús Eduardo Franco Villanueva**  
Vocal 1



**Mtro. C. E. Oscar Castañeda de la Cueva**  
Vocal 2



**Lic. Gustavo Aremilla Niño de Rivera**  
Vocal 3

En su carácter de asesores



**Lic. Israel Contreras García**  
Jefe del Departamento Jurídico



**Lic. Raquel Cruz Aquino**  
Representante de la SCTG

Las presentes firmas corresponden al acta de presentación de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Organismo Público Descentralizado denominado Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, de fecha 08 de agosto de 2022.